

---

# APORTES y Transferencias

---



Año 8

Volumen 1

2004

Mar del Plata

Centro de Investigaciones Turísticas  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad Nacional de Mar del Plata

Centro de Documentación

Instituto de Investigaciones  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad Nacional de Mar del Plata  
cendocu@mdp.edu.ar  
<http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/>

## **CURRICULA DE LA LICENCIATURA EN TURISMO Y CONTEXTOS SOCIALES**

Mg. Marina Niding  
Universidad Nacional de Misiones

### **Resumen**

Este artículo expone las conclusiones generales de la tesis correspondiente a la Maestría en Docencia Universitaria, desarrollada en la Universidad Nacional de Misiones. Se trata del análisis comparativo de los currícula y los programas de las asignaturas específicas correspondientes, vigentes en las Carreras de Licenciatura en Turismo de cuatro universidades nacionales.

Tal análisis tuvo como objetivos: por una parte reconstruir la representación colectiva que, acerca del modelo profesional y de los modos de orientar la formación para lograrlo, tiene el sector dominante dentro del subcampo universitario del campo profesional; y por el otro poner de relieve el modo en que influyen los diversos contextos sociales en aquélla representación colectiva.

### **Palabras clave:**

campo - habitus - modelo profesional - contextos - planes de estudios - programas - escenarios - plataformas - producción y reproducción de conocimiento.

***THE LICENCIATE IN TOURISM CURRICULUM  
WITHIN SOCIAL CONTEXTS***

*Marina Niding  
Misiones National University*

***Abstract***

*This article refers to the general conclusions corresponding to the final thesis for the Master of Arts in “Teaching at University Level”. This post-graduate study was developed at Misiones National University – UNaM. This thesis is based on a comparative analysis of the curriculum and programmes of specific subjects presently being taught in Licenciata in Tourism curricula in four universities in Argentina.*

*This analysis was aimed at:*

*To re-construct the collective idea the dominant sector within the university sub-field has, about the final professional model, and the ways as to how to get to that model;*

*To highlight the influence of social contexts on that collective idea.*

***Key words:***

*Field - habitus - professional role - contexts - career curriculum - subjects programmes - scenarios - production and reproduction of knowledge.*

## **CURRICULA DE LA LICENCIATURA EN TURISMO Y CONTEXTOS SOCIALES**

Mg. Marina Niding  
Universidad Nacional de Misiones

### **Macrocontextos y campo profesional**

El campo profesional de la licenciatura en turismo comenzó a perfilarse desde la creación de la carrera en las instituciones universitarias, hecho que ocurrió durante la década desarrollista entre mediados de los 60 y 70. Las carreras en esta etapa fundacional estuvieron signadas por un modelo profesional fuertemente asociado a la planificación, concebida ésta como la racionalización de recursos materiales y humanos con los objetivos de eficacia y productividad indispensables para el desarrollo regional.

Desde ese momento hasta hoy este campo profesional ha ido definiendo y redefiniendo sus límites, aun difusos, con otros campos. En la configuración de dichos límites, las universidades desempeñaron un rol fundamental ya que como instituciones legitimadoras de saberes, a través de los planes de estudios, diseñaron el modelo profesional a formar y, en concordancia con ello, determinaron el tipo de práctica que lo caracterizaba.

Ahora bien, estas instituciones educativas y los agentes que las conforman, están insertas en campos sociales mayores, contextos sociopolíticos que les dan su razón de ser y con los cuales mantienen vínculos e intereses de diversa índole. Vínculos que expresan la naturaleza y profundidad de la relación de interdependencia Universidad-Medio.

En consecuencia, son estos vínculos e intereses surgidos de esta interdependencia, los que estructuran la manera de ver y percibir las orientaciones principales hacia las cuales debe tender la profesionalización; consecuentemente, es a partir de ellos, que se establecen los fundamentos para realizar el diseño curricular y para promover la incorporación, articulación y desarrollo de un repertorio de saberes especializados, conforme a estas demandas contextuales.

Saberes que al irse consolidando se constituyeron en plataformas del proceso de socialización profesional legitimadas a través de planes y programas de estudios como constitutivas de ese modelo profesional. Plataformas a partir de las cuales esos agentes se formaron y sobre las cuales a lo largo del tiempo desarrollaron sus trayectorias.

Ello explica las resistencias, contradicciones y procesos de negociación que pueden generarse en las instituciones a partir de los cambios contextuales. En definitiva de lo que se trata, frente a tales cambios, es de modificar el pensamiento práctico: resocializarse profesionalmente para encarar transformaciones curriculares que orienten nuevos modelos profesionales y nuevas prácticas.

Los cambios estructurales ocurridos en el país durante la década del 90, a partir de la profundización en el reemplazo de la matriz estadocéntrica por la matriz mercadocéntrica, puso en tensión todo el sistema de disposiciones que hasta entonces se tenía. Así, tanto la universidad, en el marco de las nuevas políticas de financiamiento educativo, como otros campos del espacio social a partir del abandono del Estado, debieron replantear los vínculos interinstitucionales y redefinir sus propósitos. La nueva lógica mercadocéntrica le implica al sistema universitario público: legitimar al sector productivo como su principal interlocutor; elaborar “planes estratégicos” para su desarrollo institucional (tipos de planes centralmente constitutivos de este tipo de lógica administrativo-empresaria)<sup>1</sup>; y exhibir, sometiéndose a evaluaciones externas, eficiencia mediante el logro de las metas en ellos formuladas y “excelencia” de acuerdo a los indicadores de calidad en ellos establecidos (Neave et al, 1994).

### **Orientaciones curriculares y contextos regionales**

La Universidad del Comahue, inmersa en ese encuadre, modifica su plan de estudios priorizando la formación de competencias relativas a la resolución de problemas profesionales ligados a la administración de instituciones prestadoras de servicios turísticos (Ver cuadro págs. 49-50).

Este énfasis se corresponde con las demandas formuladas por su contexto regional. Responde, especialmente, a lo que el documento del C.F.I. reclama: formación y capacitación en administración de empresas turísticas con el propósito de preparar los cuadros para la dirigencia del sector empresarial regional. Por eso en el discurso regulatorio del nuevo plan, si bien se reconocen las demandas efectuadas en el plano laboral referidas a capacitar para proveer competencias de tipo técnica-operativas; también se considera imprescindible, en el contexto universitario, brindar marcos teórico-metodológicos que ofrezcan visiones integrales para abordar la actividad turística que, en tanto problemática social, va sufriendo modificaciones al ritmo de los cambios socioeconómicos.

A diferencia del Comahue, la Universidad Nacional de Mar del Plata y la de la Patagonia San Juan Bosco estrechamente vinculadas al sector público y por diferentes razones, fundamentadas en sus respectivos contextos regionales, sostienen modelos

profesionales que enfatizan las competencias vinculadas a la planificación del desarrollo turístico.

La primera de ellas responde a lo que el sector público de la provincia de Buenos Aires demanda en cuanto a planificación y ordenamiento turístico urbano y a la gestión pública del patrimonio, y a lo que el “Plan estratégico para el desarrollo turístico de la provincia de Buenos Aires” establece: elaborar un conjunto de políticas, programas y acciones tendientes a delinear un cambio en el modelo de desarrollo que se base en la sustentabilidad económica y ambiental del turismo.

En lo que respecta a Patagonia, ubicada en el sur patagónico, se creó la carrera en 1986, en el marco de una región donde la actividad turística de corrientes internacionales fue y sigue siendo considerada una de las principales actividades económicas. El discurso regulatorio del plan de estudios modificado en 1988 (actualmente en proceso de cambio), expresa que el sector público requería para el desarrollo de la actividad turística, la formación de profesionales con competencias en la elaboración de planes y proyectos de desarrollo turístico regional, de los que, al momento de crearse la Carrera, se carecía.

En la UNaM el modelo profesional que se diseña a partir del discurso regulatorio, privilegia las competencias vinculadas a la investigación aplicada. Ésta, es concebida como una herramienta fundamental que permite transversalizar y articular las dos orientaciones restantes.

Tanto en el sector privado como en el sector público, dado el contexto de cambios abruptos, demanda profesionales con una formación lo suficientemente flexible como para orientar su práctica de acuerdo a la dinámica del contexto. Los temas que preocupan al empresariado privado (calidad total, marketing, reingeniería de procesos, etc.); y los temas que preocupan a las organizaciones del Estado, a partir de las acciones que promueven los planes estratégicos, demandan para su resolución utilizar como insumo básico a la investigación aplicada.

### **Campo profesional, subcampo universitario y diseño curricular**

Tal como se señaló en párrafos anteriores, los saberes especializados se constituyeron en plataformas del proceso de socialización profesional y de despegue para el desarrollo de las trayectorias de sus agentes. Pero la trayectoria profesional individual de cada agente, si bien se fue configurando sobre la base de aquél proceso de socialización, fue adquiriendo particularidades respecto del modelo inculcado, a partir del tipo de prácticas que desarrolló en su situación particular de trabajo a lo largo del tiempo.

En este sentido el análisis de la dimensión institucional del comportamiento profesional, que orienta la práctica del agente permite interpretar los diferentes estilos de desempeño profesional. En ciertos casos como variantes del modelo inculcado, en otros como modelos antagónicos.

Es por ello que, si se concibe la universidad (unidad académica, departamento o carrera) como subcampo del campo profesional y se la considera como un espacio laboral en el que convergen agentes con trayectorias disímiles reunidos con el propósito de diseñar el modelo profesional de un nuevo plan de estudios, esta instancia del diseño se constituye en espacio de juego o de lucha por imponer el conjunto de saberes y tipo de prácticas profesionales más favorables a las apuestas según las trayectorias confrontadas.

Por lo tanto los planes de estudios son ámbitos condensadores de múltiples prácticas. Expresan no sólo que el modelo profesional diseñado es el resultado de las negociaciones de significados producido dentro del campo profesional, sino también el estado de las relaciones de fuerza existentes en el subcampo institucional.

### **Planes de estudios, programas de las asignaturas, escenarios y plataformas**

Ahora bien, una vez que el plan fue diseñado y en tal sentido “consagrado”, esas luchas subyacen en concepciones y prácticas que se expresan a través de los discursos instruccionales de los programas de las respectivas asignaturas que lo conforman.

Es decir, existen ciertos intersticios entre el plan y las acciones que pretende orientar. Espacio con potencial para que cada docente, en tanto agente individual, manifieste a través de los discursos instruccionales, diferentes representaciones, diferentes “visiones del mundo”.

Visiones del mundo que se reconstruyen a través del análisis de los escenarios<sup>2</sup>, que imagina el docente al momento de programar los objetivos y fundamentaciones de sus materias y también de las plataformas<sup>3</sup>, que sostienen los contenidos y las bibliografías seleccionadas por él en sus programas.

En este sentido si bien el análisis de los discursos instruccionales de las cuatro universidades muestran coherencia con lo que prescriben los respectivos discursos regulatorios -en cuanto al requisito de cumplir con los contenidos mínimos pautados por esa norma-, al profundizarlo se destaca en los desarrollos discursivos no sólo visiones diferentes, sino a veces antagónicas.

Tanto en Misiones como en Comahue (aunque de modo distinto), estos discursos sostienen un modelo profesional que prioriza las competencias vinculadas a la administración, sin embargo en ambas se expresa preocupación por formar graduados con una perspectiva integradora, más allá de la particularidad de las orientaciones de cada asignatura. (Ver cuadro págs. 49-50).

No obstante, en el primer caso, en lo que respecta a la formación para el desarrollo de competencias vinculadas a la administración, no se observa en los discursos instruccionales intento alguno de compatibilizar perspectivas, por el contrario se destaca, total correspondencia entre objetivos y fundamentaciones vinculadas al Escenario del mercado, con los contenidos y bibliografías propios de la Plataforma defensora, la que sustenta en forma exclusiva, a ese escenario.

En el segundo caso, en los programas correspondientes al desarrollo de las mismas competencias, aquella preocupación por transversalizar las orientaciones, si bien se evidencia en relación con los contenidos y bibliografías, mediante la confluencia de plataformas, no se expresa en las fundamentaciones y objetivos.

Es decir, se nota un esfuerzo por articular perspectivas teórico-metodológicas provenientes de diferentes fuentes disciplinares y bibliográficas, con el propósito de aplicarlas al análisis de la actividad turística y a la resolución de problemas prácticos vinculados a ese campo laboral; pero se sostienen objetivos y fundamentaciones vinculadas exclusivamente al Escenario del mercado; lo que supone que, desde los discursos instruccionales, se expresa una subordinación de los contenidos a los objetivos de aquél escenario.

En cambio en lo que respecta a las competencias relativas a la planificación, al comparar a estas dos universidades ocurre el proceso inverso.

En la UNaM, si bien la preocupación por establecer articulaciones se destaca mediante la confluencia de los tres escenarios a través de sus objetivos y fundamentaciones, tal preocupación no se observa en los contenidos y bibliografías. Es decir en estos últimos, por el tipo de recortes y de selección observados, en lugar de mostrar transversalidad, se reconoce en ellos adscripciones distintas en función de las plataformas.

En cambio en el Comahue, en los discursos instruccionales, se destacan con claridad las confluencias de los diferentes escenarios y plataformas. En este sentido, puede decirse que se observa un esfuerzo por superar la dicotomía de enfoques y de fuentes bibliográficas. Por esta razón, los contenidos de estos programas, podrían aproximarse a la denominada Plataforma del conocimiento.

En lo que respecta a las universidades de Mar del Plata y la de Patagonia San Juan Bosco, las que sostienen como modelo profesional el que prioriza las competencias vinculadas a la planificación, muestran entre sí, a partir de sus discursos instruccionales visiones relativamente diferentes respecto de la misma; sin embargo se observan semejanzas en los modos en que, a través de los discursos instruccionales, se expresan, las concepciones respecto de la administración.

En Mar del Plata, los discursos referidos a la formación de las competencias para la planificación, orientan sus objetivos y fundamentaciones a partir del Escenario de la solidaridad y en correspondencia con él, los contenidos y bibliografías adscriben a la Plataforma de advertencia.

En tanto que en la de la Patagonia, es el Escenario de la sustentabilidad el que guía la selección de las fundamentaciones y objetivos de los programas que aportan insumos para el mismo tipo de competencias; escenario que se corresponde con los contenidos y bibliografías propias de la Plataforma de adaptación. Aunque también, en menor medida, se observa en algunos discursos que parten del mismo escenario, adscripciones a la Plataforma de advertencia.

En lo que respecta a los discursos instruccionales de los programas relativos a las asignaturas vinculadas a la administración, en ambas universidades, tanto las fundamentaciones y objetivos se inspiran en el Escenario del mercado, como los contenidos y bibliografías, en correspondencia con ellos, adscriben a la Plataforma defensora.

Cabe hacer un comentario general respecto de ciertas fuentes bibliográficas de algunos de los programas de las cuatro universidades: se nota una marcada influencia de las agencias propagadoras de discursos que, revestidos de “objetividad científica y/o técnica” y reconocidos por la jerarquía que dichas agencias tienen respecto de la actividad turística, sacralizan valores muchas veces opuestos a los escenarios o plataformas a los que se pretende referenciar con ellas. En otras ocasiones, hasta promueven la legitimación de modelos y prácticas profesionales convenientes a sus fines.

### **Contextos institucionales y redes interdisciplinarias e intradisciplinarias**

Ahora bien, en la mayor parte de las currículas universitarias, el modelo profesional se sostiene, en especial, de insumos que provienen del área específica de conocimiento del campo profesional, no obstante recibe aportes de otras áreas disciplinares. En el caso del turismo, dada la falta de autonomía teórico-metodológica que tiene como campo de estudio y el carácter multifacético de la actividad turística que consti-

tuye su objeto de estudio, su abordaje fue y es realizado, fundamentalmente, desde encuadres teórico-metodológicos provenientes de las ciencias sociales y/o de las ciencias económicas, las cuales constituidas como plataformas se acaban de mencionar.

Esta afirmación lleva al planteo de los límites, es decir a la delimitación de fronteras entre campos, en este caso, del campo de conocimiento específico. La claridad de los límites de un campo depende de su grado de consolidación interna. Dicho de otra manera, la mayor o menor autonomía respecto de otro campo depende de la capacidad que tiene el mismo para que su dinámica pueda explicarse desde su lógica intrínseca.

Por lo tanto del peso relativo que tengan aquellos aportes de áreas disciplinares no específicas (en cuanto a la profesión analizada) dependerá su grado de autonomía. En este sentido juegan un papel central, no sólo las fuentes bibliográficas utilizadas, sino también las redes de relaciones intra e interdisciplinarias que se establecen, las que no pocas veces operan como relaciones de poder. En consecuencia, el modelo profesional, también está supeditado al estado de consolidación interna de la profesión como campo de conocimiento.

### **Contextos institucionales y modelo profesional**

Ahora bien, ese conjunto de saberes especializados de los que dan cuenta los discursos instruccionales y las producciones de los docentes, constituyen parte del capital cultural específico, que poseen las instituciones y/o los agentes individuales, en dos de sus formas: incorporado e institucionalizado; sin embargo la posesión de ese capital bajo la forma patrimonial, también desempeña un papel trascendente a la hora de diseñar un determinado modelo profesional acorde a los intereses que se juegan en el subcampo universitario.

Es decir la posesión de bienes tangibles como bibliotecas y equipamientos especializados en determinadas orientaciones profesionales, y recursos humanos y presupuestarios destinados a esa formación, se suman como inversiones que inciden en el juego durante el diseño del modelo.

La importancia que posee, en este aspecto, el contexto institucional, se hace palpable en el caso de la Universidad Nacional del Comahue cuando se lo compara con el de las restantes. Efectivamente la UNComa es la única de las universidades nacionales públicas, que le otorgó jerarquía de Facultad de Turismo al ámbito en el que se desarrolla la Licenciatura en Turismo, la que además es la única carrera de grado que dicha unidad académica posee.

Esto le permite, disponer de mayor autonomía y recursos presupuestarios, por ejemplo, para la designación del personal docente conforme a los criterios de especificidad que requiere una carrera, lo que redundará no sólo en las condiciones de trabajo, sino especialmente, en el tipo de modelo profesional que diseña; además de disponer de mayores facilidades tanto para el desarrollo de proyectos de investigación y extensión como para la divulgación de los resultados de los mismos.

Pero ese contexto institucional también le significó, al iniciar su trayectoria, asumir la responsabilidad (en representación tácita de las restantes universidades públicas) de abrir caminos para lograr la aceptación, en los círculos académicos, de una profesión que se juzgaba como carente de contenidos para tener carácter universitaria; esa tarea implicó realizar esfuerzos por jerarquizar la profesión y exhibirla estableciendo vínculos interinstitucionales,

Las Licenciaturas de Turismo en las universidades de Misiones y Patagonia San Juan Bosco, en cambio, están insertas dentro de Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales. En Misiones la carrera comparte recursos humanos, materiales y presupuestarios con las otras quince carreras que se desarrollan en su unidad académica. (Ver cuadro págs. 49-50).

En lo que respecta a Patagonia, además de responder en general a las mismas características que la de Misiones, al estar situada a considerable distancia la sede de su Facultad, se dificulta aún más el ejercicio de su cuota de autonomía.

En Mar del Plata la carrera se inscribe en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, ámbito con limitaciones contextuales semejantes a las de Misiones. Pero a diferencia de ella, el plan de estudios se estructura a partir de los departamentos disciplinares preexistentes, lo cual dificulta el diseño y desarrollo de líneas curriculares pensadas desde la lógica de la propia carrera.

Visto el contexto institucional desde otro ángulo, en este caso, desde su emplazamiento con relación a la actividad turística del contexto regional respectivo, puede decirse que tanto la carrera de Patagonia, con su sede en Ushuaia, como la de Mar del Plata tienen la ventaja de estar insertas en el entorno inmediato de desarrollo de la actividad.

No ocurre lo mismo con la carrera del Comahue, con sede en la ciudad de Neuquén, ni con la de Misiones, con sede en Posadas dado que, dentro del sistema turístico de las respectivas regiones, estas ciudades operan como núcleos de distribución de corrientes turísticas hacia los centros de destino regionales, o bien tan sólo como ciudades de paso.

## Cuadro comparativo del análisis curricular

<b>PLANES</b>	<b>UNPSJB</b> F.Humanid.y Cs Soc.	<b>UNComa</b> Facultad de Turismo	<b>UNMdP</b> F. Cs Económ. y Soc.	<b>UNaM</b> F.Humanid.y Cs Soc.
<b>1. Fundamentación, Objetivos y Contexto regional</b>	La Carrera se crea por iniciativa de las fuerza vivas de la provincia para mejorar los desempeños de uno de los sectores de mayor incidencia en la economía provincial. Demanda planificadores.	Se explicita que se consultó al medio como una variable más a considerar no como datos determinantes: la demanda fue de graduados para tareas operativas.	No se hace mención de la problemática regional. El sector público demanda planificadores y el privado requerimientos difusos relativos a la re-solución de tareas operativas.	En los Objetivos de la Carrera se alude en forma explícita al contexto regional. El sector público demanda. Planificadores estratégicos de mercado y el privado tareas operativas.
Región y contenidos mínimos	10 %. Planificación.	17 %. Planificación.	El 5 %. Planificación.	19 %. Planificación.
2. Incumbencias y Perfil Profesional	Incumbencias: administración. Técnico. Sin embargo en Perfil y Objetivos de la Carrera: Planificación e Investigación. Licenciado.	Plantea ejes: la administración de servicios y la planificación del desarrollo. El Perfil Profesional da cuenta de un graduado con una perspectiva integradora y actitud investigativa. Expresa discrepancia	Las incumbencias vinculadas a la planificación son las priorizadas. En tanto que el Perfil Profesional es genérico y aplicable a cualquier graduado.	Ambos, las 3 orientaciones: la administración de servicios, la planificación del desarrollo y la investigación de la actividad turística.
<b>3. Áreas Curriculares: preponderancia en la formación de las competencias profesionales</b>	Área de Turismo Administración Área Humanística: Planificación Áreas Histórica y Naturaleza: Investigación	Área de turismo: Administración. Área de Cs. Sociales: Planificación. Área de Recursos: Investigación	Deptos. de Turismo y de Cs. Sociales: Planificación e Investigación Depto. Cs.Administrativas: Administración	Área metodológica: Investigación. Áreas Empresa y Marketing: Administración Area Recursos: Planificación
% de Especificidad	69% de específicas: administración.	85% de específicas: administración	53% de específicas planificación	67% de específicas: e/ administración y planificación 71% de específicas: investigación.
<b>4. Ciclo Superior: preponderancia en la formación de las competencias profesionales</b>	En este ciclo específico de esta Carrera de-crecen, y aumentan en cambio las competencias para la investigación y la planificación.	Esto se profundiza en los cursos superiores. La planificación carece de carga horaria.	Esto se profundiza en los cursos superiores. La administración concentra su carga en este ciclo, mientras que la investigación decrece en él.	Competencias de administración y planificación supeditados a los objetivos para logros operativos del nivel 1.

<b>PLANES</b>	<b>UNPSJB</b> F.Humanid.y Cs Soc.	<b>UNComa</b> Facultad de Turismo	<b>UNMdP</b> F. Cs Económ. y Soc.	<b>UNaM</b> F.Humanid.y Cs Soc.
<b>5. Rec. Humanos y materiales</b>	50 % profesionales 23 % más de 1 cátedra + actividades de investigación y/o extensión	72 % profesionales 13 % más de 1 cátedra. Todos tienen investigación y/o extensión. Autonomía presupuestaria.	57% profesionales 12 % más de 1 cátedra. + activ. de investigación y/o extensión. Serias dificultades para el diseño didáctico.	69% de específicos 50 % más de 1 cátedra + activ. de investigación y/o extensión
<b>6. Discursos Instruccionales y Redes intracátedra e interárea</b>	Planificación: Escenario sustentable con Plataforma de Adaptación Administración: Escenario del mercado con Plataforma defensora. Redes intracátedra e interárea vinculadas a la planificación.	Administración: Supeditación de contenidos integradores al Escenario del mercado. Planificación: Escenarios de con-fluencia y contenidos integradores. Fuertes entre profesionales orientados a la administración. Escasas redes interáreas	Planificación: Escenario de la solidaridad con Plataforma de advertencia. Administración: Escenario del mercado con Plataforma defensora. Redes intracátedra vinculadas a la planificación.	Administración: Escenario del mercado con Plataforma defensora. Planificación: Escenario de con-fluencia con plataformas varias. Redes intracátedra fuertes vinculadas a planificación e investigación.
<b>7. Productores y reproductores</b>	Muchos profesionales. Temáticas regionales. Mayor producción vinculada a la planificación. Esta temática convoca también a docentes de Cs. Soc.	Todos profesionales. Temáticas regionales. Mayor producción vinculada a la administración.	Pocos profesionales. Temáticas regionales Mayor producción vinculada a la planificación. Esta temática convoca también a docentes de Cs. Soc.	Muchos profesionales. Temáticas regionales. Predominan las temáticas vinculadas a la planificación. Esta temática convoca también a docentes de Cs. Soc.
<b>8. Vinculaciones con el medio</b>	Mediana. Mayor con el sector privado por vía de Convenios de investigación o extensión y con el privado a través de la inserción laboral de los profesionales (16 %).	Múltiples. Mayor con el sector privado.	Escasas y únicamente con el sector público.	Mediana, en particular con el sector público municipal.

Fuente: Elaboración propia

## **Diseño del plan de estudios. Incumbencias y mercado de trabajo**

Ahora bien la subespecie de capital cultural específico al que se estuvo haciendo referencia genera, como todo capital, un mercado y una distribución de trabajo entre quienes lo producen, lo distribuyen, lo legitiman y lo consumen; lo cual promueve también, en consecuencia, el surgimiento de intereses específicos entre ellos.

Así, el diseño del modelo profesional efectuado por los planificadores se centra básicamente en la determinación del tipo de práctica que será considerada “legítima”. Esta es la que determina el rol social que le cabe al graduado en una profesión dentro de la división social del trabajo.

Es decir, ese recorte de opciones que es legitimado, porque los planificadores lo conciben como representativo del modelo profesional diseñado, es el que, formulado como incumbencias, habilita al futuro graduado mediante las licencias profesionales otorgadas por el Estado, a desempeñarse en el mercado laboral. En tal sentido, el diseño curricular al definir el tipo de profesionalidad y, en consecuencia, establecer el grado de autonomía que en el futuro tendrá ese profesional, lejos de ser una práctica neutra, es eminentemente política e ideológica.

Es por ello que, dada la diversidad de títulos profesionales habilitados en el campo profesional del turismo que aún hoy se expiden en el país (en especial a través de las universidades privadas), la legitimación de un tipo de práctica sin atención a las incumbencias que se formulan en esos otros diseños curriculares, conlleva el riesgo de posicionar a los graduados en una situación de subordinación en dicho mercado laboral.

Para ilustrar lo dicho, como oportunamente se señaló la universidad del Comahue consagró como práctica dominante de incumbencia del graduado: organizar, coordinar y administrar organizaciones prestadoras de servicios turísticos. Sin embargo Patagonia establece una incumbencia semejante, pero para la carrera de pregrado de Técnico Superior de Turismo: Organizar, ejecutar y administrar la actividad turística en diferentes ámbitos. (Ver cuadro págs. 49-50).

Tanto en la universidad de Mar del Plata como en la universidad de Patagonia preponderan como competencias las vinculadas a la planificación y, si bien al formularlas sus formas gramaticales difieren, el tipo de incumbencias a las que dan lugar son las mismas.

En el primer caso: coordinación de equipos interdisciplinarios de planeamiento del desarrollo de los sectores turístico y recreativo; y planificación, organización, direc-

ción y contralor de las actividades turísticas en áreas de competencia de nivel público y privado; en tanto que en el segundo caso: elaborar, implementar y evaluar planes, programas y proyectos de desarrollo turístico; y asesorar en la planificación, elaboración de normas y políticas para la explotación y conservación de los recursos turísticos actuales y potenciales.

En lo que respecta a Misiones, la práctica que se constituye en dominante es la investigación y se expresan como incumbencia del siguiente modo: realizar estudios e investigaciones turísticas, y desarrollar actividades de asesoramiento sobre turismo.

### **A modo de conclusión**

Los modelos y prácticas profesionales diseñados, en concordancia con las demandas de los contextos regionales, sólo se respaldan académicamente en la medida en que paralelamente al desarrollo curricular, haya producción de conocimiento sobre la realidad a partir de la cual se pretende modelar a ese profesional.

Conocimiento que sirva al mismo tiempo, para exhibir los resultados como exponentes de las incumbencias del tipo de profesional que se promueve, para acrecentar el volumen de la subespecie de capital cultural específico y, consecuentemente con ello, para contribuir a la paulatina consolidación e incremento de autonomía en el campo profesional.

## **Notas**

<sup>1</sup> Como es de suponerse, a partir de este marco también proliferan planes estratégicos sectoriales regionales promovidos por las organizaciones del Estado que instalan, a la actividad turística, como un sector que puede generar considerables “ventajas competitivas” de índole económica, sopesando las “fortalezas” relativas que posea la región considerada y las “oportunidades” contextuales, con las “debilidades” que tal zona pueda tener y las “amenazas externas” a las cuales pudiese estar sometida.

<sup>2</sup> García Guadilla (1995) entiende por escenarios a las diferentes “visiones” respecto del futuro, y en particular destaca, en cada uno de ellos, la forma específica que adquiere la inserción de los países subdesarrollados en los procesos de globalización, y el papel y tipo de conocimiento más requerido. Por ello vincula el actual contexto de globalización a los escenarios y al rol que en cada uno de ellos se le asigna a las instituciones educativas. En tal sentido recomienda tener presentes los tres escenarios que se caracterizan a continuación: El escenario del mercado: plenamente vigente, para el cual la globalidad es definida a partir de lo estrictamente económico; el escenario sustentable: en proceso de consolidación, para el cual la globalidad toma en cuenta otras dimensiones (cultural, social y especialmente ambiental) además de la económica; el escenario de la solidaridad: en proceso de configuración, para el cual la globalidad pasa por una mayor integración y articulación de los procesos locales, y el escenario de confluencia de los tres anteriores.

<sup>3</sup> Con este término Jafar Jafari (1994) alude a las dimensiones dominantes en el abordaje de la actividad turística, que tienen tanta vigencia y fuerza argumental que muchas veces se constituyen en unívocas: la plataforma defensora; la de adaptación; la de advertencia y la del conocimiento.

## **Bibliografía**

- ARNAIZ BURNE Y DACHARY (1998); Turismo, una conceptualización necesaria – En: Revista “Estudios y Perspectivas en Turismo”. Documentos especiales. Volumen 7. Nº 1 y 2. CIET (Centro de investigaciones y estudios turísticos). Editorial del Docente - Bs. As.
- BOURDIEU, P. (1988); El campo Intelectual: un mundo aparte. Entrevista con Karl Otto Maue, para la Norddeutschen Rudffunk, realizada en Hamburgo. En: Cosas dichas. Editorial Gedisa. Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. (1988). Espacio social y poder simbólico. En: Cosas dichas. Editorial Gedisa. Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. y SAINT MARTIN, M. de. (1998). Las categorías del juicio profesoral En: Revista “Propuesta Educativa”, Año 9 Nº 19, FLACSO. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.
- CAMILLONI, A. (1995). El cambio curricular en la universidad. Programa de cambio curricular. Ciclo de conferencias. Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes.
- DAVINI, M. C. (1998). El currículum de formación del magisterio. Planes de estudio y Programas de enseñanza. Editorial Miño y Dávila. Buenos Aires.
- GARCÍA GUADILLA, C.; (1995). Globalización y conocimiento en tres tipos de escenarios. En: Revista Educación Superior y Sociedad, Volumen 6 Nº 1 - CRESALC - UNESCO. Caracas.
- GEMELLI, A.; (1989). La Profesionalización del Turismo en: Capacitación turística. Su aporte a los sectores público y privado”. Publicación del Congreso internacional y Seminario latinoamericano. Méjico.
- GÓMEZ CAMPO; (1989). Educación Superior, mercado de trabajo y práctica profesional. Análisis comparativo de diversos estudios en Méjico. En: “Antología de Evaluación curricular”. Universidad Nacional Autónoma de Méjico. Méjico.
- GUTIERREZA.; (1994). Pierre Bourdieu: las prácticas sociales. CEAL. Buenos Aires.
- JAFARI J. (1994); La cientifización del turismo. Revista “Estudios y perspectivas en Turismo. Editorial del Docente -
- NEAVE, G. y VAN VUGHT, F. A.: (1994). Prometeo encadenado, Estado y Educación Superior en Europa. Capítulos 1 y 13. Editorial Gedisa. Barcelona.